

Fecha 08.08.2022	Sección Finanzas	Página 26
----------------------------	----------------------------	---------------------

La disputa por el T-MEC



JOSÉ LUIS DE LA CRUZ

El momento fundador del T-MEC fue la divergencia de visión de integrantes. Biden apuesta por el Made in America.

A diferencia del TLCAN, cuando el motivo fue la apertura comercial de la región, el T-MEC surgió por el objetivo de **Estados Unidos** de crear una región de comercio administrado. La última parte de la negociación se centró en el sector energético, la regulación ambiental, el mercado laboral y el marco legal para determinar el grado de contenido regional y nacional. Básicamente la parte que dimensiona el cambio estructural que se acordó para **América del Norte** y que hoy propicia la apertura de países y sistemas de consulta para resolver las disputas.

El objetivo inicial de **Estados Unidos** era disminuir su dependencia respecto a la importación de insumos intermedios y bienes de capital que tiene con el Este de Asia. **Estados Unidos** lo consideraba fundamental para limitar el avance de China en la manufactura de alta tecnología, algo que no ocurrió porque **América del Norte** no tiene una estrategia conjunta de política industrial para sustituir las importaciones que realiza del país asiático.

Para **México** también era esencial porque representaba el camino para relanzar su industria nacional en torno a los vínculos que tiene con **Estados Unidos**. El problema es que la divergencia de proyectos y necesidades no ha permitido generar acuerdos alrededor de las coincidencias.

Una limitante adicional es la esperanza que **México** ha depositado sobre los acuerdos comerciales firmados durante los últimos 36 años: se le ha considerado como el mecanismo para alcanzar el paraíso prometido de crecimiento y desarrollo. Durante los últimos cuarenta años se ha depositado la fe en el exterior sin considerar que ello solo es posible con una política industrial propia.

La idea detrás de dicho pensamiento es que la apertura comercial sería capaz de promover el fortalecimiento del sistema productivo mexicano. Los resultados dan muestra de lo contrario. Tres referencias históricas permiten observarlo. La primera data de 1986, cuando el país inició su travesía hacia la globalización con la entrada al GATT y se afirmó que ello "le permitirá gozar en todo momento de un trato especial y más favorable establecido por el GATT para esta clase de países; la salvaguardia de la potestad del Estado mexicano a ejercer plena soberanía sobre sus recursos naturales, particularmente en el sector energético" (El País. 1986). A cambio de ello se gestó una apertura que minó la industria nacional.

El segundo elemento por considerar se remonta al 12 de agosto de 1992 cuando el entonces presidente de México afirmó que el TLCAN *significa más empleo y mejor pagado para los mexicanos. Esto es lo fundamental; y es así, porque vendrán más capitales, más inversión*. La crisis de 1995 le dio la bienvenida y la recesión del 2001 mostró sus límites.

El tercero versa sobre el T-MEC. El entonces secretario general de la OCDE afirmó que *el acuerdo anunciado hoy sostendrá el fuerte crecimiento y los buenos empleos en los tres países; asimismo... en pocas palabras, contribuirá a la mayor productividad y competitividad de la región en el ámbito internacional*. ¿Cuál es el resultado del proceso? Bajo crecimiento que requiere un cambio estructural que apueste por el fortalecimiento interno para que sea la base exportadora. Alemania, **Estados Unidos**, Corea del Sur y China apuestan por lo fabricado en su país. Es momento de apostar por lo Hecho en **México**.

Analista Económico

